

ORTODONCISTAS

Técnico	Dirección	Días y Horarios
Dra. Marcelo Camaño Ortopedia y Ortodoncia	8 de Octubre 3329 Ap. 607	Lunes, miércoles y jueves 8:45 a 11 y 18:15 a 19:45hs 1 2486 3450
Dr. Gustavo Zulamián Ortopedia y Ortodoncia	Tacuarembó 1493 Ap. 101	Lunes: 10 a 20 hs. Martes y Miércoles: 10 a 12.30 hs Viernes: 10 a 12 hs. y 16.30 a 20 hs. 2400 5514 099 15 42 66

CANTIDAD DE ORDENES NECESARIAS SEGÚN TRATAMIENTO ODONTOLOGO ESPECIALISTA

Descripción	Órdenes Necesarias
Aparatología removible	35 órdenes financiable
Aparatología fija	55 órdenes financiable
Segundo aparato removible (por rotura, recambio o pérdida)	18
Plano inclinado	14
Nuevo montaje de aparatología	10
Contención fija o removible por maxilar	10

Las financiaciones se realizan en cajas CASMU con tarjetas de crédito.

CONTROLES Y/O CONSULTAS (tratamiento Odontólogo Especialista)

Descripción	Órdenes Necesarias
Ortopedia removible	1
Ortodoncia fija	2

TRATAMIENTOS

Por lo menos una consulta mensual obligatoria, o dos cuando el Ortodoncista tratante lo determine.

- Si no concurre, el costo de la misma será cobrada igual, exceptuando que avise con 48 de antelación para cambio de fecha.
- Se deben realizar dos veces al año, controles periódicos de salud, en el Servicio Odontológico Centralizado.
- Es imprescindible realizar correcta higiene bucal, para garantizar la eficacia del tratamiento y evitar descementado de aparatología, aparición de nuevas caries y/o paradenciopatías.
- Las roturas del aparato generan costo de laboratorio y deben ser absorbidas por el abonado.

COSTOS SEGÚN TRATAMIENTO

Descripción	Órdenes Necesarias
Rotura simple de aparatología	4
Descementado de bracket	1
Descementado de banda	1
Retiro de aparatología preexistente	10